

Agradecimiento e Invitación Religiosa



¡Dios mío! Nos has quitado lo más querido que teníamos en nuestro mundo; su memoria vive y vivirá por siempre con nosotros. Hace un mes abriste la puerta para reencontrarte con nuestro Creador, si abríala quedo un destello como una luz maravillosa que nos invitaba a seguirla, tu esposa, hijos y toda la familia aunque quedamos muy adoloridos, a la vez, sentimos gozo en nuestra alma al saber que estabas viajando espiritualmente al alba celestia! Agotadas las fuerzas se durmió en el seno del Señor, dejándonos un ejemplo de fe y resignación. En su muerte se vio en su fisonomía el alegre reflejo de serenidad y sinceridad de su alma.

Terminados sus días, ies pedimos, no una lágrima que se evapora, no una flor que se marchita, pedimos una oración para que su alma esté junto a Dios.

Al recordar con profundo dolor el primer mes del sensible fallecimiento de quien en vida fue abnegado esposo y ejemplar padre, señor:

Rubén Uchuary Gahona

Su esposa María Guadalupe Correa Rosales; sus hermanos: Federico y Jorge Uchuary; sus hijos: Angel Manuel, Angel Rubén, Ana Rosario, Germán, Georgia Isabel, Teresa Guadalupe, Rocio del Cisne y Marco Antonio; sus hijos políticos: María Jiménez, Mafalda Sinche, Milton Arrobo, Fernando Ramírez, Franklin Armijos, Enith Cuenca, nietos, bisnietos y más familiares, agradecen infinitamente a todos sus amigos, compañeros, instituciones y más personas que nos acompañaron en esos momentos de dolor y dura prueba, asistiendo al sepelio, enviando ofrendas florales, ligas de caridad y que de una u otra forma nos presentaron sus condolencias. A las que enunciamos por su bondad:

Sindicato de Carpinteros "San José", Centro Infantil Municipal # 2, Salas: 1, 2 y 3; Comité de Padres de Familia del Centro Infantil Municipal # 2, Centro Infantil Mercado Mayorista, Personal Docente Administrativo y de Servicio del Centro Infantil Municipal # 2, Alcaldía del cantón Saraguro, Lcdo. Efrén Rojas-Rector del Conservatorio de Música Bustamante Celi, Lcdo. Manuel Rojas-Director del grupo de Cuerdas del Conservatorio de Música "Salvador Bustamante Celi"; Personal Administrativo, Sección Inicial y Departamento de Inspectoría, Moradores del barrio "El Panecillo", Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Loja, Grupo "La Amistad", Empresa Grupo Delgado Loja, Centro Deportivo América, Personal Docente, Administrativo y Servicio, Colegio Nacional IMBANA, Asociación de Profesores y Empleados "Miguel Cano Madrid", Colegio Eduardo Mora Celi: 5to. curso, Pre-Asociación de Profesores de Taquil, Chantaco y Chuquiribamba, Colegio Nacional "El Cisne", Facultad de Ciencias Veterinarias de UNL: 2do "A", 2do "B" y 3ero "B", Tercero de Bachillerato paralelo "H" del I.T.S. "D.A.B.", Padres de Familia del barrio Masanamaca, Funeraria Jaramillo, Camino Neocatecumenal, Familia Jiménez Benites, Familia Cueva Armijos, Familia Armijos Guillén, Familia Veintimilla Hurtado, Familia Rojas Armijos, Familia Villa Sinche, Familia Uchuary González, Familia Guachón Lanche, Familia León Jaramillo, Myr (sp) Pedro Miguel Murgueytio (Comandante de la Policía Metropolitana), Sr. Leopoldo Espinosa, Sr. Francisco León y Familia, Sr. Luis Carrión y Familia, Sr. Víctor Manuel Ramón y Familia, Sr. Cléber Coronel y Familia, Dr. Numan Sinche y Familia, Sr. Jorge Villacis y Familia, Lcdo. Angel Benigno Riofrio y Familia, Sr. Francisco Jara y Familia, Lcdo. Gilberto Jaramillo y Familia, Sr. Didio Fernández Blacio y Familia, Ing. Vicente Merino y Familia, Ing. Manuel Ramírez y Familia, Sr. Sergio Cabrera y Familia, Sr. José Carrión y Familia, Sr. Julio Guamán y Familia, Sr. Almicar Torres y Familia, Sr. Eduardo Sánchez y Familia, Sr. Vicente Capa y Familia, Sr. Alfredo Sinche y Familia, Sra. Juanita Medina y Familia, Dr. José Cueva y Familia, Sr. Jorge Mora y Familia, Sra. Rocio Herrera y Familia, Sra. Fanny Guzmán y Esposo, Sr. Henry Uchuary y Esposa, Sr. Enrique Jaramillo, Lcdo. Paul Torres, Ing. Alberto Sinche, Sr. Luis Germán Uchuary, Sr. Oscar Morocho, Sr. Milton Abril Sarmiento, Sra. María Guamán Sarmiento, Sr. José Estrella, Lcda. Ilda María Aguirre, Sra. Ugamda Córdova Encalada, Sr. Luis Augusto Silva Torres, Sr. Vinicio Quituzaca Alvarez, Dr. José Riofrio Mora, Sr. Leonidas Encarnación.

Al mismo tiempo invitamos a la Misa Religiosa de Honras, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día sábado 29 de diciembre del 2001 a las 15h30 en la Iglesia de San Sebastián. Por este acto de piedad, de fe y solidaridad cristiana anticipamos nuestro agradecimiento.

009976

Loja, 29 de diciembre de 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA".- Se comunica al público que la Compañía "MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA", aumentó su capital suscrito en DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su Estatuto Social mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Cuarto del cantón Loja, el 17 de diciembre de 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-C-DIC-1044 de 27 de diciembre de 2001.

El capital suscrito actual de TRES MILLONES QUINIEN-TOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y está dividido en 3'500.000 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DOLAR cada una.

Cuenca, a 27 de diciembre de 2001

Dr. Edgar Coello García
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

P129

NOTIFICACION

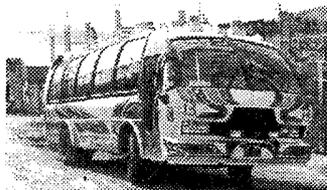
La Comisaría Municipal de Higiene y Abastos del cantón Loja en uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Régimen Municipal y de conformidad a lo que dispone la Ordenanza que regula el expendio y consumo de bebidas alcohólicas y el funcionamiento de establecimiento nocturnos en el cantón Loja, procede a NOTIFICAR a los propietarios de establecimientos de diversión nocturna como: BARES, DISCOTECAS, SALONES DE BAILE, CERVECERIAS, etc., para hacerles conocer que:

Por cuanto el 31 de diciembre de 2001 es día Lunes, se extiende por esta única ocasión el horario del funcionamiento de estos establecimientos hasta la 01h30 de la mañana del 1 de enero de 2002, debiendo quedar totalmente cerrados y sin funcionamiento dichos locales a parte de esta hora, para lo cual se realizará los operativos correspondientes a fin de que se cumpla con esta disposición. Caso de no dar cumplimiento a esta Notificación serán sancionados de acuerdo a lo estipulado en el Artículo Cuarto de la misma Ordenanza, esto es con el cobro de multas por la vía coactiva Municipal y clausura temporal o definitiva de acuerdo a la gravedad de la falta y reincidencia.

Dr. Byron Ríos Espinosa

TURNOS DE LA COOPERATIVA CATAMAYO

Loja- Lauro Guerrero	11h30
Loja- Changaimina	15h30
Loja- Chaguarpamba	15h30
Loja- Casanga	15h45
Loja- El Cisne	18h00
(Jueves y domingo)	
Loja- Quilanga	16h30
Loja- Catacocha	18h00
Loja- Sacapalca	15h00



Recorrido: Loja- El Cisne
Mantenimiento: ...

Gerente: Sr. Vinicio Jaramillo